



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1423] [9L/5300-1424] [9L/5300-1425] [9L/5300-1426] [9L/5300-1427]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 07 de diciembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1426]

EMPRESA O ENTIDAD QUE HA EFECTUADO LA TALA Y LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE PISTAS Y EXTRACCIÓN DE LA MADERA DEL PINAR SITUADO EN LA PARCELA SITUADA FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN Y A LA DERECHA DEL RÍO MAGDALENA, CERCA DEL PUERTO DEL ESCUDO, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"La empresa a la que las entidades locales propietarias de los dos Montes de Utilidad Pública adjudicaron los aprovechamientos, y que conlleva la ejecución de las vías de saca, es Maderas José Sáiz, S.L."